



Secretaría de
**Desarrollo
Social**

**H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO
DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DF**

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009 DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:15 horas del día 05 de agosto de 2009, en las instalaciones del Salón Independencia, ubicadas en Plaza de la Constitución Núm. 1, Primer Piso, Colonia Centro, México, Distrito Federal, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2009 de la Honorable Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, los C.C. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social y Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo; C. Mónica Ramón Alonso, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, en representación de la Lic. Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico; Lic. Rafael Sánchez Oñate, en representación de la Lic. Martha Delgado Peralta, Secretaria de Medio Ambiente; Dr. Ángel González Domínguez, Director de Coordinación y Desarrollo Sectorial, en representación del Dr. José Armando Ahued Ortega, Secretario de Salud; Lic. Eduardo Miranda Esquivel, en representación del Lic. Benito Mirón Lince, Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo; Lic. Antonio Paz García, en representación de la Dra. María Rosa Márquez Cabrera, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades; Lic. María Cruz Flores González, Directora de la Coordinación del Sistema de Unidades, en representación de la Lic. Martha Lucía Micher Camarena, Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal; Lic. Dulce María Rodríguez Cervantes, en representación de la Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF; Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social y Coordinador Ejecutivo de la H. Junta de Gobierno del Consejo; C. Emilio José Aguirre Reyes, Contralor Ciudadano; y Lic. Fernando Jordan Siliceo del Prado, Comisario Suplente, en representación del Lic. Ricardo García Sainz Lavista, Contralor General del Distrito Federal. Asimismo, asistieron como invitados el Lic. Moisés García González, Director Ejecutivo de Apoyo Técnico, en representación del Lic. Ramón Montaña Cuadra, Oficial Mayor del Distrito Federal; Mtro. Alfonso Ramírez Ortega, Director de Proyectos de Investigación, en representación de la Dra. Esther Orozco Orozco, Directora General del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal; y el Mtro. Pablo Enrique Yanes Rizo, Director General del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.-----

 El C. Martí Batres Guadarrama, Secretario de Desarrollo Social, en su calidad de Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 I fracción I de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, preside la Tercera Sesión Extraordinaria 2009.-----



Secretaría de Desarrollo Social

H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DF

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

El C. Martí Batres Guadarrama, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social previa verificación de la asistencia de las y los integrantes por el Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social y Coordinador Ejecutivo de la H. Junta de Gobierno del Consejo, declara que existe el quórum legal y da inicio a la sesión.

SEIII/2009/01.	Previa verificación por parte de la Coordinación Ejecutiva se aprueba la lista de asistencia y se declara que existe el quórum legal suficiente para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2009 de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del DF.
----------------	--

II.- Aprobación del Orden del Día.

El Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían alguna observación al Orden del Día propuesto.

Al no existir observaciones, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación sometió a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del Orden del Día para esta sesión, tomando el siguiente acuerdo:

SEIII/2009/02.	Se aprueba el Orden del Día propuesto para la Tercera Sesión Extraordinaria 2009 de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F.
----------------	--

El orden del día quedó de la siguiente manera:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Casos para aprobación:
 - III.1. Modificación al Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios, para el periodo Agosto-Diciembre 2009.

III. Casos para aprobación:

- III.1. Modificación al Programa Anual de Contratación de Prestadores de Servicios, para el periodo Agosto-Diciembre 2009.



Secretaría de
Desarrollo Social

H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DEL DF

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

El C. **Martí Batres Guadarrama**, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo, solicitó al Mtro. **Pablo Enrique Yanes Rizo**, Director General del Consejo de Evaluación, la exposición del único punto para aprobación:-----

El **Director General del Consejo**, señaló que “como ya muchos de ustedes están enterados, recientemente se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal una Circular firmada por la Contraloría General, la Secretaría de Finanzas y la Oficialía Mayor donde se establece una especie de tabulador para los programas de honorarios, a diferencia de otras ocasiones donde tradicionalmente no había lineamiento sobre los montos de los contratos de prestadores de servicios. En ese sentido, el Consejo debe hacer ante las instancias correspondientes el trámite para ajustar los montos de los contratos conforme al tabulador que ha sido aprobado. Por lo tanto se requiere la autorización del órgano de gobierno, debido a que esta situación representa una modificación al programa de honorarios del Consejo, para hacer los ajustes de los contratos de honorarios conforme a los tabuladores autorizados y realizar los trámites de autorización del mismo ante las instancias correspondientes. Finalmente, lo anterior es el principal motivo de esta sesión extraordinaria”.-----

El **Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social** preguntó a las y los integrantes de la Junta si tenían alguna observación o comentarios sobre el único caso para aprobación-----

Lic. Moisés García González, representante de la Oficialía Mayor, comentó que se están llevando reuniones de trabajo entre las instancias involucradas que son Contraloría General, Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas para revisar y conciliar los programas anuales de prestadores de servicios profesionales; si el Consejo de Evaluación no ha participado en esas reuniones sugirió que la propuesta de acuerdo esté sujeta a lo que se acuerde en las reuniones que se establezcan con esas tres dependencias.-----

El C. **Martí Batres Guadarrama**, Secretario de Desarrollo Social y Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo, señaló que para asistir a esas reuniones se debe llegar con un planteamiento aprobado por la Junta de Gobierno, en caso de existir una modificación se convocaría nuevamente al órgano de gobierno.-----

La C. **Mónica Ramón Alonso**, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, preguntó si la modificación al programa anual de prestadores de servicios se realizó conforme al sistema de niveles que establece la Circular y si dicho ajuste representa también una modificación al presupuesto.-----

El Mtro. **Pablo Yanes Rizo**, Director del Consejo, contestó que la modificación no implica una ampliación presupuestal y mucho menos una afectación a la partida 3301.



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

Al no existir más comentarios, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación sometió a consideración de las y los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación del siguiente acuerdo, incluyendo las observaciones realizadas:-----

SEIII/2009/03.	La H. Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, conforme el Sistema de Niveles anexo en la Circular CG/SF/OM/I/2009, autoriza la modificación de 14 folios con importes iguales o superiores a la percepción mínima del personal de estructura del Gobierno del Distrito Federal, con una vigencia de agosto-diciembre y por un importe total de \$2,426,430.00 (Dos millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.) con cargo a la partida 3301 "Honorarios" e instruye al Director General para que realice los trámites conducentes ante las instancias correspondientes y sujeto a las reuniones de trabajo con dichas instancias.
----------------	---

Finalmente, siendo las 17:30 horas del mismo día de su inicio, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno del Consejo dio por clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria 2009 de la Junta de Gobierno del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal.-----

PRESIDENTE SUPLENTE

(ASISTIÓ)

C. Martí Batres Guadarrama
Secretario de Desarrollo Social

INTEGRANTES

(ASISTIÓ)

C. Mónica Ramón Alonso
Directora General del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de México
En representación de la
Lic. Laura Velázquez Alzúa
Secretaria de Desarrollo Económico

(ASISTIÓ)

Lic. Rafael Sánchez Oñate
En representación de la
Lic. Martha Delgado Peralta
Secretaria de Medio Ambiente



H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO
DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO
SOCIAL DEL DF

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2009

(ASISTIÓ)

Dr. Ángel González Domínguez
Director de Coordinación y Desarrollo
Sectorial
En representación del
Dr. José Armando Ahued Ortega
Secretario de Salud

(ASISTIÓ)

Lic. Eduardo Miranda Esquivel
En representación del
Lic. Benito Mirón Lince
Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo

(ASISTIÓ)

Lic. Antonio Paz García
En representación de la
Dra. María Rosa Márquez Cabrera
Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad
para las Comunidades

(ASISTIÓ)

Lic. María Cruz Flores González
Directora de la Coordinación del Sistema de
Unidades
En representación de la
Lic. Martha Lucía Micher Camarena
Directora General del Instituto
de las Mujeres D.F.

(ASISTIÓ)

Lic. Dulce María Rodríguez Cervantes
En representación de la
Lic. Margarita Darlene Rojas Olvera,
Directora General del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia DIF-DF

(ASISTIÓ)

C. Emilio José Aguirre Reyes
Contralor Ciudadano

COORDINADOR EJECUTIVO

(ASISTIÓ)

Lic. Marcos Alejandro Gil González
Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social